



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLII

VIERNES 11 DE ENERO DE 2002

NÚMERO 10

FASCÍCULO SEGUNDO

565

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de 5 de septiembre de 2001, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de 20 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, a los aspirantes aprobados que se relacionan



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Directora general de la Función Pública.-

ANEXO

Escala: E. Titulados Superiores de M. Ciencia y Tecnología

Turno libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
1	0264781046 A 5600	Galán Fresnedo, Patricia.	14-11-1975	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N24.	24 686.244
2	5106030635 A 5600	Valbuena Vázquez, Pablo.	2-10-1975	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Patentes e Información Tecnológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Examinador N24.	24 686.244
3	1314833913 A 5600	Cariño Fraisse, Ana Isabel.	29- 7-1962	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N24.	24 686.244
4	7450915246 A 5600	Escribano Salvador, Ángel.	8-12-1971	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N24.	24 686.244
5	2917469546 A 5600	Gil Osés, Ignacio F.	30- 6-1970	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N24.	24 686.244
6	0082159224 A 5600	Gutiérrez Pla, M.Cinta.	19- 1-1963	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Patentes e Información Tecnológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Examinador N24.	24 686.244
7	0260295557 A 5600	Concepción Sánchez, M. José de.	26- 9-1964	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Patentes e Información Tecnológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Examinador N24.	24 686.244
8	5045737202 A 5600	Colomer Nieves, Alicia.	11-10-1973	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Patentes e Información Tecnológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Examinador N24.	24 686.244
9	5165173524 A 5600	Sanz Tejedor, Luis.	19- 6-1964	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Patentes e Información Tecnológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Examinador N24.	24 686.244
10	0287714813 A 5600	Manso Tomico, Javier.	5-10-1969	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Patentes e Información Tecnológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Examinador N24.	24 686.244
11	1180324346 A 5600	Iglesias Gómez, Laura María.	11- 9-1967	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Patentes e Información Tecnológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Examinador N24.	24 686.244
12	5135347002 A 5600	Peñaranda Sanzo, Rosa María.	12- 8-1961	Ministerio de Ciencia y Tecnología. Oficina Española de Patentes y Marcas. Departamento de Patentes e Información Tecnológica.	Madrid. Madrid. Técnico Superior Examinador N24.	24 686.244

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.